



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282891

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 19 de Julio de 1983

Número 13

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION al comisariado ejidal del poblado Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección General de Asuntos Jurídicos.—Referencia: VIII.

ASUNTO: Notificación al Comisariado Ejidal del poblado "OZUMBILLA", Municipio de Tecamac, Estado de México.

C. Lic. Miguel Montes García,
Director General de Gobierno,
de la Secretaría de Gobernación.
Bucareli No. 99
México 2, D. F.

El Director General de Procedimientos Agrarios de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, envió a esta Dirección diverso número 459262 de fecha 16 de noviembre de 1982, en el que indica que la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, mediante oficio número 100.-743 de fecha 14 de octubre del año en curso, solicitó la expropiación de una superficie de 5-31-00 hectáreas, de terrenos pertenecientes al poblado de "OZUMBILLA", Municipio de Tecamac, Estado de México, así como también las construcciones e instalaciones que se encuentran en dicho ejido, para destinarse a la construcción de la carretera México-Pachuca, tramo Entronque Morelos-Entronque Tizayuca II.

En virtud de que en el cuerpo del mencionado escrito se indica que la solicitud de mérito reúne los requisitos señalados en el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma

Agraria, me permito solicitar de la manera más atenta se sirva girar sus apreciables instrucciones, si no existe inconveniente alguno, a efecto de que con fundamento en el artículo 344 de la referida Ley, se publique la solicitud que se acompaña en el Diario Oficial de la Federación.

Sin otro particular reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 29 de noviembre de 1982.—El Director General, David García Estrada.—Rúbrica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.—Of.: 100.—743.—Exp.: 6343.

C. Lic. Gustavo Carvajal Moreno,
Secretario de la Reforma Agraria
Bolívar No. 145.
Ciudad.

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto está llevando a cabo la construcción de la carretera México-Pachuca, tramo Entronque Morelos-Entronque Tizayuca II.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o., fracción VI y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, dicha obra es una vía de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento

Para la ejecución de los trabajos de referencia es necesario afectar terrenos perteneciente al Ejido Ozumbilla,

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 19 de Julio de 1983 | No. 13

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

NOTIFICACION al comisariado ejidal del poblado Ozumbilla, Municipio de Tecamac. Méx.

AVISOS JUDICIALES: 187, 144, 219, 333, 331, 332, 334, 335, 338, 312, 313, 314, 319, 320, 22, 192, 3517, 383, 323, 324, 325, 326, 329, 400, 401, 330, 3574, 3576, 3583, y 435.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 327, 328, 213, y 216.

(Viene de la 1a. página)

Municipio de Tecamac, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112, fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley manifiesto a usted que se propone como indemnización la que en su oportunidad se señale en el Decreto Expropiatorio correspondiente; así como también que la superficie que se necesita es de 53,100.00 m² (5-31-00 hectáreas) cuyos datos de localización son los siguientes:

Se inicia la afectación en el Km. 23+977.00, teniendo el lindero de inicio una longitud de 62.71 m. y R.A.C. S 61°17'E, continúa tangente de 883.00 m. y R.A.C. N 45°44'E hasta el Km. 24+862.00, lugar donde termina la afectación, teniendo el lindero una longitud de 63.84 m. y R.A.C. S 64°15'E.

La amplitud del derecho de vía es constante de 60.00 m., siendo 40.00 m. a la izquierda y 20.00 m., a la derecha a cada lado del eje de proyecto del camino.

Con el presente, se acompaña por cuadruplicado el plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración
Sufragio Efectivo. No Reelección.

AÑO DEL GENERAL VICENTE GUERRERO
Ciudad de México, D. F., a 14 de octubre de 1982.—
El Secretario, **Pedro Ramírez Vázquez**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 1o. de marzo de 1983).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

GUILLERMO LEON GOMEZ, en el expediente número 158/83, Demanda por su propio Derecho en la Vía Ordinaria Civil, del señor Pedro León Peredo, la Usucapión respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de Los Reyes, Municipio de Jocotitlán, México., que mide y linda NORTE, dos líneas una de 24.90 Mts. y otra de 18.00 Mts., con predios de Pablo Gil Gómez y Angel Gómez Morales; AL SUR 57.00 Mts., con predios de Luciano Sánchez Garduño; AL ORIENTE 68.40 Mts., con camino; AL PONIENTE dos líneas una de 70.40 y otra de 18.70 Mts., con Petra Angeles viuda de Martínez y J. Guadalupe Cruz con una superficie aproximada de 3,500 Metros Cuadrados y demás prestaciones a que se refiere; Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndole saber que debe de presentarse el Demandado Pedro León Peredo, dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación a efecto de que comparezca por si o por apoderado o gestor a dar contestación a la Demanda Instaurada en su contra, apercibido de que si no lo hace se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón, teniendo al presente efectos de emplazamiento en forma en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, y se dejan en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.—Doy fe.—Ixtilahuaca, México., a veintisiete de junio del año de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Secretario del Juzgado, **P. D. Silvia Ríos Muciño**.—Rúbrica.

187.—7, 19 y 29 julio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente 1064/83, RAMON GUADARRAMA PALOMINO, promoviendo DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "EL CAÑO", ubicado en el poblado de San Juan Ixtacala, Municipio y Distrito de Tlalnepantla, México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: en 28.00 mts. con calle pública; AL SUR: en 23.50 mts. con Maximino Fuentes; AL ORIENTE: en 23.59 mts. con calle pública; AL PONIENTE: en 21.94 mts. con Santiago Gómez, con una superficie de 683.04 metros cuadrados, fundando su petición en la aseveración de que mediante contrato privado de compra-venta de fecha quince de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, adquirió dicho bien del señor RAMON GUADARRAMA RAMÍREZ, para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, y AVANCE que circula en ésta ciudad, y en los Estrados de éste Juzgado, se expide el presente a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Francisco A. Becerra Mendoza**.—Rúbrica.

144.—5, 19 Julio y 2 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

En el exped. No. 286/983, se encuentra radicado en este juzgado el juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de **GUILLERMO FUENTES CRUZ**, denunciado por **BONIFACIO RAMÍREZ FUENTES**, en su carácter de sobrino en cumplimiento al artículo 957 del Código Procesal Civil, se ordeno fijar avisos en los sitios públicos del lugar del juicio, de su fallecimiento y del lugar de origen del finado y además se publicaran edictos por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan dentro de cuarenta días en este juzgado a reclamarlo. Tenango del Valle, México, a primero de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

219.—8 y 19 Julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 978/983, MARTIN CASTREJON NUNEZ Prom. Información de Dominio de un inmueble urbano que se encuentra ubicado en la población de San Mateo Oxtotitlán, Prolongación Miguel Hidalgo S/N., a la altura del fraccionamiento Electricistas de la Cal. 14 de diciembre, Carretera Toluca-Morelia de este Distrito: NORTE: 19.00 mts. Av. Hidalgo S/N.; Carretera Toluca-Morelia; SUR: 19.00 mts. J. Trinidad Barajas; ORIENTE: 42.45 mts. Salomón Bernal; PONIENTE: 41.55 mts. Froylán Consuelo Alarcón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a nueve de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

333.—13, 15 y 19 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

CANDIDO REYES CORDERO, en el expediente número 208/83, promueve este juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el cuartel Tercero de la Cabecera Municipal de Jocotitlán, México, que mide y linda: NORTE: 32.00 y 9.40 mts. con Leopoldo Cedillo e Isidro Gómez Plata; SUR: 35.70 mts. con Callejón de San Agustín; AL ORIENTE: 19.70 con un camino vecinal; AL PONIENTE: 19.60 y 3.90 con Faustino Monroy e Isidro Gómez Plata, con una superficie de 832 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación, editanse en la ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca, México, a seis de julio del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

331.—13, 15 y 19 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 706/83, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovida por MAGDALENO DONATO FRANCISCO, para acreditar la posesión de un terreno denominado "CHAVACANO", ubicado en Cuautzingo, Municipio de Chalco, Méx., que mide y linda: NORTE: 150.00 mts. con Alicia Montes; SUR: 141.00 mts. con Bibiano Altamirano; ORIENTE: 52.70 mts. con Pedro Beaza y PONIENTE: 53.70 mts. con Carril.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

332.—13, 15 y 19 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

JOAQUIN TORRES SANDOVAL, exp. 269/983, promueve Información de Dominio a fin de acreditar posesión dice tener, más de diez años, sobre terreno de labor ubicado en el barrio de San Lucas, Municipio de San Mateo Atenco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 75.00 metros con Francisco Samaniego; SUR: 75.00 metros con Zanja; AL ORIENTE: 28.00 metros con Emigdio Castañeda; AL PONIENTE: 28.00 metros con Damiana Ortiz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO, editense en la ciudad de Toluca, Méx., términos artículo 2898 Código Civil. Lerma, Méx., a 11 de julio de 1983.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

334.—13, 15 y 19 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MARCELINO CESAR RAMOS, y FLORA CATALINA RAMOS ANGELES, promueve el expediente número 1008/83, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio y construcción que se encuentra ubicado en calle de Filiberto Gómez No. 8 en Tultapec, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 20.15 mts. con calle antes Filiberto Gómez y actualmente Independencia; AL SUR: en dos tramos del primero de 14.25 mts con Juan Cortez Urbán y del segundo de 7.55 mts. con Héctor González; AL ORIENTE: en dos tramos el primero de 9.80 mts. con Héctor González y el segundo de 21.90 mts. Héctor González Santillán; AL PONIENTE: 32.20 mts. con Juan Cortez Urbán, teniendo una superficie total de 610.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir a sus derechos, los que se crean con uno mejor se expide a los once días de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

335.—13, 15 y 19 Julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el exp. número 1404/982, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Justino Reséndiz Quezada como endosatario en procuración de Severiano Arias Sánchez, en contra de Vicente Mercado Munguía, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito señaló las DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DEL PROXIMO MES DE AGOSTO para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: un inmueble ubicado en el poblado de Santa María Rayón, perteneciente al Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., que mide ORIENTE: 320.00 mts. con camino del Ejido; PONIENTE: 320.00 mts. Felipe Serrano Montes de Oca; SUR: 365.00 mts. con Edmundo Avilés. Ferrnisco Capula, José Mercado y otros; NORTE: 465.00 mts. con Fermín y Miguel Larregui y Ricardo Cedillo, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores y se cita a los acreedores que aparecen en el certificado respectivo. Toluca, Méx., a cinco de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

338.—13, 15 y 19 Julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

PAULINA CRUZ XINGU, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente. 1088/1983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Terreno con casucha, de cuatro piezas de adobe y pisos naturales, en el poblado de San Antonio Acahualco, México; NORTE: 13.20 Mts. con calle Hidalgo, SUR: 15.60 Mts. con calle Cinco de Mayo, ORIENTE: 152.00 Mts. con Alfredo Vallejo, PONIENTE: 143.00 Mts. con Luis Cruz Serrano, Superficie aproximada 2,116.00 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—7 de Julio de 1983.—Lic. Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.—Secretario.—Doy fe.

312.—13, 15 y 19 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente Núm. 1115/983.

ANGEL LECHUGA CORTES, promueve diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en el Barrio de Guadalupe Atenas del Municipio de Metepec, México; con las siguientes medidas: AL NORTE: 55.00 Mts. con J. Guadalupe Cortés; AL SUR: 55.00 Mts. con Crescencio Cortés; AL ORIENTE: 8.35 Mts. con Camino Nacional y AL PONIENTE: 8.35 Mts. con Josefina Cartés, teniendo una superficie de 459 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" y en el periódico de mayor circulación de ésta Ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

313.—13, 15 y 19 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente Núm. 1087/983.

PAULINA CRUZ XINGU, promueve Diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, Méx., Municipio de Zinacantepec, Estado de México; con las siguientes medidas: AL NORTE: 10.00 Mts. con Claudio de la Cruz; AL SUR: 9.00 Mts. con Quirina Pino; AL ORIENTE: 79.63 Mts. con Ladislao de la Cruz y AL PONIENTE: 80.00 Mts. con Sergio Huaraque, con superficie de 780.50 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" y en el periódico de mayor circulación de ésta Ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

314.—13, 15 y 19 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 805/83 J. REFUGIO NAVA MARTINEZ promueve Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan, que mide AL NORTE 64.50 mts. con Ismael Pedroza AL SUR 51.20 mts. con Cecilio Benítez, AL PONIENTE 87.00 mts. con Pánfilo Carrillo AL OTE. 87.00 mts. con camino a San Nicolás Tolentino y con Gabriel Nava, con una superficie total de 5,05032.95 mts².

Para su publicación en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca México a diecisiete de Junio de mil novecientos ochenta y tres. C. Secretario, P. D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

319.—13, 15 y 19 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 803/83 ROSA AVILA VDA. DE MARTINEZ promueve información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Felipe Talmimilolpan, que mide al NORTE 33.00 mts. con Marín Rebaños, AL SUR 33.20 mts. con Cipriano Nava, y AL OTE. 16.81 con Hilarión y Pedro Olín y AL PONIENTE. 16.30 mts. con calle sin nombre.

Para su publicación en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca México a diecisiete de Junio de mil novecientos ochenta y tres. C. Secretario, P. D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

320.—13, 15 y 19 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

RAYMUNDO REYES CASASOLA, promueve ante este Juzgado un Expediente bajo el número 173/983; Diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la Posesión que dice tener respecto a un terreno que se encuentra ubicado en el Municipio de San Bartolo Cuautlalpan, Distrito de Zumpango, México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 49.40 Mts. con José Gutiérrez; AL SUR 49.40 Mts. con José Gutiérrez; AL ORIENTE 10.50 Mts. con Silvestre Reyes; AL PONIENTE 10.50 Mts. con Avenida Hidalgo. Con una superficie aproximada de: 518.70 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la GACETA DE GOBIERNO y en El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en Zumpango México a los seis días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—Santiago Rodríguez Rojo y Marín López Gordillo.—Rúbricas.

322.—13, 15 y 19 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TRINIDAD HERRERA ALCALA.

ADALBERTO REYES NIETO, en el expediente número 549/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 8 de la manzana 132 de la Colonia El Sol de esta Ciudad de Natzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 7; AL SUR: 20.00 metros con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 23; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 28 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Natzahualcóyotl, México, el día seis de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

192.—7, 19 y 29 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor ENRIQUE RODRIGUEZ RAMIREZ Y ARTURO RODRIGUEZ RAMIREZ promovieron en este Juzgado en el expediente 1080/83, diligencias de INMATRICACION, respecto del terreno "SIN NOMBRE", ubicado en el pueblo de Santa Cruz del Monte Municipio de Naucaupan de Juárez con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 6.50 mts. con calle de Xocotitla; AL SUR 8.75 mts. con calle Cruz de la Loma; AL ORIENTE y AL PONIENTE en 35.10 mts. con calle Cruz de la Cañada, y con propiedad particular de la señora Angela Martínez respectivamente con una superficie de 267.46 mts.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciendo un llamado a las personas que se crean con mejor derecho lo pasen a deducir. Se expiden los presentes a los veintiun días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. C. Secretario de Acdos., C. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

3517.—25 Junio, 7 y 19 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARCIANA DIAZ HERNANDEZ DE CASTRO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un pequeño terreno urbano con casa habitación denominado "LA PALMA", ubicado en términos del Barrio de Santa María Coatlán, Municipio de San Juan Teotihuacán, Distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 23.50 M. con Calle Teotihuacán; AL SUR, 22.40 M. con terreno de Bartolomé Galicia AL ORIENTE, 10.40 M. con Erit Acosta y al PONIENTE,

en 14.20 M. con Reynalda Vázquez, con una superficie de 283.00 M2. La casa se forma de cuatro locales que ocupan 42.00 M2. cubiertos.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

383.—15, 19 y 21 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 734/83.

RICARDO MENESES URIBE, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno de común repartimiento denominado "ATENTIPAC 2o", ubicado en el pueblo de San Lucas Tepango, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 60.00 mts. con Luis Aguilar Lira; SUR, 60.00 mts. con Tereso Villagas Orozco; ORIENTE, 20.00 mts., con Vía del Ferrocarril; PONIENTE, 20.00 mts., con Calle; con Superficie de 1,200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 25 de junio de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

323.—13, 15 y 19 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 677/83.

Primera Secretaría.

JOSE JESUS QUIROZ VALENCIA y JOSEFINA RIVAS DE QUIROZ, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno "ATLAHUACO" ubicado en la calle de Cuauhtémoc No. 6 de la Tercera Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc de este Distrito Judicial con las medidas y colindancias AL NORTE 38.00 mts. con Angel Palerma; AL SUR en una parte 22.50 mts. con Perafán Guerra y en otra 15.50 mts. con Angela Meraz; AL ORIENTE en una parte 11.65 mts. con Angela Meraz y en otra 21.28 mts. con Calle Cuauhtémoc; AL PONIENTE 33.65 mts. con Benjamín García Almeraya, con una superficie total aproximada de 1,085.00 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

324.—13, 15 y 19 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el exp. 121/83 GUSTAVO AVILA NAVA, promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la Cabecera Municipal de Capulhuac, del Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por tiempo y condiciones de Ley, un sitio para ficar que mide u linda: NORTE 31.20 mts. con Luciano Izquierdo Esquivel; SUR 10.95 mts. con Calle Dr. Eulogio Ruiz; ORIENTE 18.00 con Floriberta Arzate Jiménez; PONIENTE 26.30 mts. con Callejón.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igua lo mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx. a 22 de marzo de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Ramo Civil Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

325.—13, 15 y 19 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

JUANA VALLE MENDOZA, en el expediente número 209/83 promueve este juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en esta población de Ixtlahuaca, México, que mide y linda: NORTE: 3.50 mts. con camino segunda de Villada; AL SUR: 21.10 mts. con José y Jaime Mondragón Pérez; AL ORIENTE: 33.10 mts. con María Dolores Santos Vda. de Julián y Odilón Mendoza Gómez; PONIENTE: 31.50 mts. con Julián Molina Santos, con una superficie total de 275.00 mts. cuadrados, y una construcción de 116.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación, editanse en la ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca, México, a seis de julio del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

326.—13, 15 y 19 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

MARTHA FLORES LOPEZ, en el expediente número 225/83 promueve este juzgado diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Manzana 4 del poblado de San Pedro de los Baños, de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 78.00 mts. con Juan López Garduño; SUR: 78.00 mts. con Graciana Arias Vda. de Mejía; ORIENTE: 32.00 mts. con Guadalupe González Viuda de Librado; PONIENTE: 32.00 mts. con camino, que tiene una superficie de 2,496 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y otro de mayor circulación, editanse en la ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca México, a seis de julio del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

329.—13, 15 y 19 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 691/83, ALBERTO ANDRES CARVAJAL GODINA, promueve diligencias información ad/perpetuam, respecto una fracción del sitio propiedad particular denominado "TEPANTITLA", ubicado Cuautzingo, México, que mide y linda: NORTE: 15.40 mts. con Carmen Romero; SUR: 15.40 mts. con calle Zaragoza; ORIENTE: 45.00 mts. con Aurelio Valencia; y PONIENTE: 45.00 mts. con Juan Ayala, superficie de 693.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a nueve de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

400.—15, 19 y 21 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

En los autos del expediente 33/77 relativo al juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Elia Ponce Sánchez y Hesiquio Gutiérrez González, endosatarios en procuración del señor Bonifacio Espinoza Velázquez en contra de DELFINO ESCOBAR TOLENTINO, la C. Juez Mixto de primera Instancia de este Distrito Judicial señaló las DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO del presente año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de un camión de Estacas, marca Ford, modelo 1957, color azul matlacine, con número de motor 4426378 y que a simple vista está en mal estado de uso y sirviendo de base para el remate la cantidad de quince mil pesos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO para convocar postores. Temascaltepec, Méx., a 13 de julio de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

401.—15, 19 y 21 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

JOSE PICHARDO VARON, en el expediente número 228/83, promueve este juzgado diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el barrio de San Joaquín, de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 34.10 mts. con Samuel Quijada; SUR: 35.00 mts. con Francisco; ORIENTE: 10.85 mts. con un camino; PONIENTE: 13.70 mts. con Ignacio Gil, con una superficie de 424.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación editanse en la ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca, México, a seis de julio del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

330.—13, 15 y 19 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS VALDEZ ZEPEDA,
VICENTE CASTAÑEDA GUIDO Y
ALICIA CASTAÑEDA DE CALDERON.

JUAN LUIS ARCINIEGA CASTAÑEDA, en el expediente número 434/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 38, manzana 16, Colonia Ampliación Evolución de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 37; AL SUR: 16.82 metros con lote 39; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 13 y con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 3574.—28 Junio 11 y 19 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

YOLANDA BALTAZAR GUERRERO.

LEONEL MANZO MENDEZ, en el expediente marcado con el número 207/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Nulidad de todas las actuaciones de "USUCAPION", que se tramitó en el expediente número 790/81, promovido por YOLANDA BALTAZAR GUERRERO en contra de GUADALUPE CRUZ DE MANZO, y en virtud de que se ignora el domicilio de YOLANDA BALTAZAR GUERRERO se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, misma que se edita en la ciudad de Toluca México. Cd. Netzahualcóyotl, México, a dos de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3576.—28 Junio 11 y 19 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

OLGA PEDRAZA DE ALARCON.

CELIA NUÑEZ OLVERA.—En el expediente número 441/83 que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 25 de la manzana número 70 colonia Evolucion Poniente de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 16.82 mts., con lote 24. AL SUR: 16.82 mts. con calle. AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 50; AL PONIENTE: 9.00 con calle. con una superficie de 151.38 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría de este Juzgado. a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México. Se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a 1 de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3583.—28 Junio 11 y 19 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZOCLITINICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO y MOISES ALCHALEL:

NICERATA BARROSO CERERO, en el expediente número 925/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 17, manzana 429, de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 16; AL SUR: 17.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Flor, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

435.—19, 29 Julio y 10 Agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 13/83, CELEDONIO GALVAN MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Toxico, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: en tres líneas quebradas una de 77.00 Mts., con Alejandro Cruz, 56.00 Mts., con Federico Hernández y 52.00 Mts. con Desiderio Torres. SUR: Dos líneas; una de 56.00 Mts., con Angel Martínez y 57.00 Mts., con Barranca. ORIENTE: Tres líneas quebradas una de 27.00 mts., con Federico Hernández, 72.00 Mts., con Desiderio Torres y 103.00 Mts., con Barranca. PONIENTE: Dos líneas una de 100.00 Mts., con Crescencio Jiménez y 63.00 Mts., con Camino Vecinal. Superficie Aprox: 27,192.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

327.—13, 15 y 19 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 16/83, JUAN FRANCISCO ARANDA MOLINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo del Rlo Mpio. y Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 22.25 Mts. con Camino Vecinal. SUR: 19.70 Mts. con la señora Amalia Sánchez Hernández. ORIENTE: 24.30 Mts. con el señor Odilón Aranda. PONIENTE: 22.25 Mts. con el señor Octaviano Aranda. Superficie Aprox. 488.51 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

328.—13, 15 y 19 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 3

AVISO NOTARIAL.

CHALCO, MEX.

Por escritura número 5218 otorgada ante mí con fecha 21 de los corrientes, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JESUS ORTIZ ORTEGA y la señora JUDITH GUTIERREZ GONZALEZ VIUDA DE ORTIZ, aceptó la herencia y el cargo de Albacea en los términos del testamento, manifestando que procederá a formular los inventarios correspondientes.

dos publicaciones de siete en siete días.

Chalco, Méx., a 28 de junio de 1983.

Lic. Santos Meza Garcés.—Rúbrica.

213.—8 y 19 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 3

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 54,711 del 20 de septiembre de 1982, otorgado ante la fé del suscrito Notario, las señoras AIDA AMANDA e HILDA MARTHA PICAZO RODRIGUEZ, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura 68,642 de fecha 27 de febrero de 1980 otorgada ante el licenciado José Felipe Carrasco Zanini Rincón, notario 138 del Distrito Federal, que contiene el testamento público abierto de la señora ROSARIO RODRIGUEZ ROMO VIUDA DE PICAZO. Asimismo aceptaron el cargo de albacea que les fue conferido en la misma, y manifestaron que van a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación por 2 veces de 7 en 7 das en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., junio 13 de 1983.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

LIC. J. CLAUDIO IBAROLA MURO.—Rúbrica.

216.—8, y 19 julio.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	\$ 1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$ 1.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.